ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 de la Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, se procede a realizar cierre del contrato No. 66-19, cuyo objeto es: "Adquirir herramientas e insumos industriales para la línea de demanufactura". En los siguientes términos:

NOMBRE COMPLETO CONTRATISTA: Industrias RANDAL S.A.S

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA (CC/NIT): 830.113.529-0

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Cuatro millones veinte mil pesos ($4.020.000)*, incluido IVA y demás impuestos que se generen.

VALOR EJECUTADO	**$4.020.000**
VALOR PAGADO	**$4.020.000**
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	**$0**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$0**

PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL: 23 de diciembre de 2019

FECHA DE TERMINACIÓN: 23 diciembre de 2019

ACTA DE FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN: SI ___ **NO** X

IMPOSICIÓN DE MULTAS Y/O SANCIONES: SI ___ **NO** X

COMPROMISOS, OBLIGACIONES O AMPAROS PENDIENTES DE LA GARANTÍA: NINGUNO

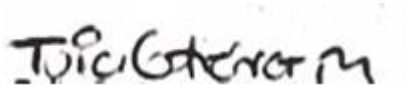
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: El contratista cumple con las obligaciones y el objeto del contrato 66-19.

FECHA DE CIERRE DE EXPEDIENTE: 27 de agosto de 2020

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Tulia Gutierrez Martinez – jefe oficina Sostenibilidad Ambiental

En consonancia con lo anterior, se procede a cerrar el expediente contractual No. 66-19.

Se firma la presente acta en Bogotá D.C., a los 27 día del mes de agosto de 2020.



Tulia Gutierrez Martinez
Jefe oficina Sostenibilidad Ambiental – Supervisor del Contrato
Computadores para Educar

Proyectó: Juan Camilo Zarta Usaquen- técnico de sostenibilidad
Con copia a la carpeta del Contrato No. 66-19